

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno para proteger el sector pesquero malagueño ante la propuesta de pesca de la Comisión Europea para las poblaciones de peces demersales del Mediterráneo y cuánto empleo se puede perder para nuestra provincia si se lleva a cabo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PES/jau/34

C.DIP 83045 09/04/2018 13:01